



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 14 de diciembre de 2022
M.C. N° 010/2022-2023



Señor
Eleuterio Maraza Quispe
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE AYATA
La Paz.

Señor Alcalde:

En cumplimiento a la atribución 17ª del artículo 158 de la Constitución Política del Estado, y los artículos 107, 160 y 161 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, a iniciativa de la Senadora Cecilia Isabel Requena Zárate, se aprobó en Sesión Ordinaria de la fecha, la **Minuta de Comunicación** que transcribimos para conocimiento de usted:

“RECOMIÉNDESE, al señor Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Ayata del Departamento de La Paz: que de acuerdo a sus capacidades presupuestarias y de gestión, en atención a las competencias exclusivas y compartidas descritas en los Artículos 299 párrafo II numerales 8 y 9 y 302 párrafo I numerales 5 y 27 de la Constitución Política del Estado, el Artículo 41 de la Ley N° 755 de Gestión Integral de Residuos, de 28 de octubre de 2015 y de la Sentencia Constitucional Plurinacional N° 0460/2022 de 7 de junio de 2022:

- a) Establecer políticas institucionales de carácter general y un régimen para desarrollar, ejecutar y supervisar, planes y programas destinados a reducir, reusar y reciclar bolsas plásticas y atenuar y mitigar de manera gradual el impacto ambiental producido por estas.*
- b) Generar conciencia ciudadana sobre el uso y sustitución paulatina de bolsas de plástico por materiales reutilizables, biodegradables y la disposición final de las mismas con el objeto de evitar daños al medio ambiente.*
- c) Promover avances de coordinación intermunicipal (como creación de áreas metropolitanas y asociaciones de municipios) y con los niveles de gobierno central y departamental para mejorar las capacidades de respuesta ante el desafío que implica la reducción y eliminación de bolsas plásticas.”*

Las respuestas a las Minutas de Comunicación, deberán ser remitidas a la Cámara de Senadores en el término de quince días hábiles a partir de su recepción, de acuerdo al artículo 162 del Reglamento General de esta Instancia Legislativa.

Con este motivo, reiteramos al Señor Alcalde, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

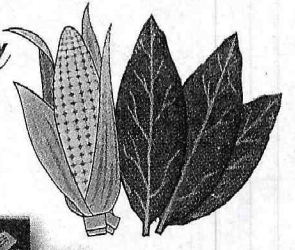
Sen. Gladys Valentina Alarcón Farfán de Ayala
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
Sen. Claudia Elena Eguez Algarrañaz
SEGUNDA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

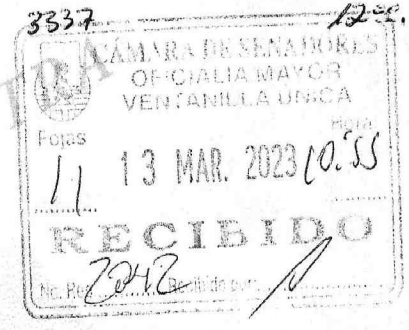


Gobierno Autónomo Municipal de Ayata

Provincia Muñecas - La Paz - Bolivia
!Ayata patrimonio histórico y cultural de la gesta libertaria
bajo el cielo más puro de América...!!!



La Paz, Marzo 10 del 2023
CITE: MAE/EMQ/0064/2023



Señor:
Lic. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE EN EJERCICIO
CAMARA DE SENADORES
Presente. -

EL DESPERTAR DE NUESTRA CULTURA ES HOY

REF.: RESPUESTA A NOTA M.C. No 010/2022 - 2023

De mi consideración:

Hermano Andrónico: A tiempo de hacerle llegar un cordial saludo, la Máxima Autoridad Ejecutiva del Gobierno Municipal de Ayata y desearle éxitos en su ardua labor en beneficio de nuestro Estado Plurinacional.

Adjunto al presente envío a usted La respuesta solicitada en su nota M.C.No 010/2022 - 2023. Elaborado por nuestro Director de Proyectos Productivos, Ing. Marco Antonio Calle Lliulli. Propuesta que será de mucho beneficio para todos nuestros hermanos de las comunidades de Ayata.

Sin otro particular, me despido a de usted con las consideraciones más distinguidas y agradeciéndole por la atención prestada a nuestro municipio.

Atentamente.

[Signature]
Lic. Eleuterio Maraza Quispe
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE AYATA
Prov. Muñecas

Cc. Archv

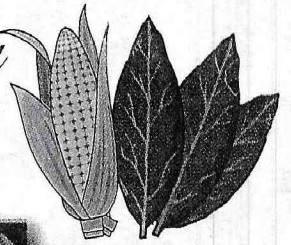


[Handwritten mark]

Gobierno Autónomo Municipal de Ayata

Provincia Muñecas - La Paz - Bolivia

!Ayata patrimonio histórico y cultural de la gesta libertaria
bajo el cielo más puro de América...!!!



CITE: DPPMYGR/017/2023

Ayata 8 de marzo del 2023

Señor:

Lic. Eleuterio Maraza

HONORABLE ALCALDE

G. A. M. de AYATA

Presente

EL DESPERTAR DE NUESTRA CULTURA ES HOY

G.A.M. DE "AYATA"	
RECIBIDO	
Fecha:	09/03/2023
Horas:	16:34 Nº Fojas: 10
Firma:	

REF.: RESPUESTA A NOTA DE LA CAMARA DE SENADORES

De mi mayor consideración.

En respuesta de nota M.C. N°010/2022-2023 enviada por las senadoras Gladys Valentina Alarcón Farfan y Claudia Elena Eguez Algarañaz donde recomiendan mediante una minuta de comunicación sobre la Gestión Integral de Residuos Sólidos menciono lo siguiente para conocimiento de las autoridades solicitantes en base a sus incisos:

- Se cuenta con la construcción de un Plan de Acción Ambiental la cual lograra establecer Políticas institucionales de manera integral con todos los actores locales.
- Se realizará una campaña de Limpieza denominada **Ayata Aquí Estoy Yo** en la cual se genera conciencia y capacita a todos los actores sociales respecto a los residuos sólidos y el reciclaje (eco ladrillos, compostaje, talleres otros).
- El Plan de acción ambiental contempla una logística de coordinación interinstitucional para lograr la disminución de materiales de plástico como bolsas, botellas y otros.

Por tal razón envié la propuesta del Plan acción ambiental mas informe de la responsable de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente que plantea lineamientos acción ambiental que serán concatenados con la Dirección, socializados con el sector social para su posterior ejecución, donde de igual manera invitaremos a las senadoras para que se sumen a las campañas y acciones ambientales que pregonan nuestras honorables senadoras.

Sin más que decir me despido con las consideraciones al caso.

ING. MARCO ANTONIO CALLE LLIULLI

Director de Proyectos Productivos,
Medio Ambiente, y Gestión de Riesgos
G.A.M. AYATA PROVINCIA MUÑECAS

MARKAS: AYATA - CAMATA - VILLA FLORIDA

Plaza Principal de Ayata • Cels.: 74012041 - 63144441



Gobierno Autónomo Municipal de Ayata

Provincia Muñecas - La Paz - Bolivia

!Ayata patrimonio histórico y cultural de la gesta libertaria
bajo el cielo más puro de América...!!!



INFORME TÉCNICO CITE: DPMYGR/016/2023

A: Ing. Marco Antonio Calle Lliulli
**DIRECTOR DE PROYECTOS PRODUCTIVOS
MEDIO AMBIENTE Y GESTION DE RIESGOS**

DE: Ing. Karen Eloiza Carrasco Nina
RESPONSABLE DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE

Ing. Karen Eloiza Carrasco Nina
RESPONSABLE DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE AYATA
Muñecas

REF: RESPUESTA A LA HOJA DE RUTA 00111 – M.C.N° 010/2022-2023

LUGAR Y FECHA:

Ayata, 8 de marzo de 2023

Mediante la presente nota:

En respuesta a la hoja solicitud, vengo a presentar la propuesta sobre el tema de plan de acción para el municipio de Ayata; denominado "AYATA AQUÍ ESTOY YO", cuyo objetivo general es desarrollar un plan de acción ambiental con el fin de coadyuvar con la gestión y manejo adecuado de residuos sólidos.

En el marco de la ley N° 755 de Gestión Integral de Residuos Sólidos, principalmente en la prevención de la generación de residuos, tanto en cantidad como en peligrosidad, así como en el proceso de aprovechamiento, que involucra la separación y clasificación en origen de residuos orgánicos para su aprovechamiento a través del compostaje humus de lombriz, residuos orgánicos saludables para su reinserción en la cadena productiva y reducción del uso de materia prima, y para la recuperación de materiales que contengan residuos peligrosos tales como las pilas y baterías.

La importancia radica principalmente, en el marco de la gestión integral de residuos sólidos, la educación ambiental es un proceso de educación, concientización y sensibilización, a través del cual se busca que las concientización y sensibilización, a través del cual se busca que todas las personas y la comunidad comprendan y se sensibilicen sobre la problemática ambiental y de salud que origina un incorrecto manejo de los residuos sólidos, así como los beneficios ambientales y económicos que conlleva.

La selección en origen consiste en la separación de los residuos sólidos en el mismo lugar donde se generan (domicilio, escuelas, negocios, industrias y otros), de acuerdo a las características de los residuos sólidos, así por ejemplo en metales, vidrios, papeles, plástico

MARKAS: AYATA - CAMATA - VILLA FLORIDA

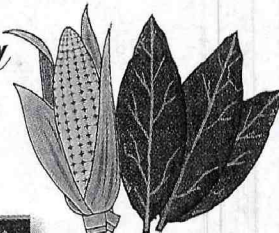
Plaza Principal de Ayata • Cels.: 74012041 - 63144441

Ing. Karen Eloiza Carrasco Nina
RESPONSABLE DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE AYATA
Prov. Muñecas



Gobierno Autónomo Municipal de Ayata

Provincia Muñecas - La Paz - Bolivia
*!Ayata patrimonio histórico y cultural de la gesta libertaria
bajo el cielo más puro de América...!!!*



materia orgánica, etc.; se trata de un proceso importante para obtener un residuo sólido libre de contaminación, incrementando su calidad y posibilidades de reciclaje.

El número de fracciones a separar o seleccionar depende del grado de sensibilización y concientización de la población, así como de diferentes factores relativos al contexto municipal (instalaciones, equipos, herramientas, personal y otros).

El impacto en la población ha sido positivo, pero requiere de mayores esfuerzos como la asignación de recursos y la participación de los diferentes niveles de estado para lograr la consolidación de éstos mismo, procesos de cambios en los hábitos de la población y su verdadero rol protagónico en la preservación y conservación del medio ambiente.

Para el mismo se desarrollan intervenciones en dos fases y por etapas: a corto (a través de talleres y seminarios; aseo y servicio urbano y servicio de reciclaje) y a largo plazo (a través del relleno sanitario, aguas contaminadas, flora y fauna y arborización).

A través de la concientización a unidades educativas, en el tema de educación ambiental y el aseo urbano, se realiza la actividad en la mancha urbana con el apoyo de la población, vecinos e instituciones municipales. las mismas se realizarán por etapas en las cuales se interactúan con los vecinos y autoridades.

- **Feria y concursos**

El consumo masivo de materiales como plásticos para fabricar juguetes perjudica notablemente al medio ambiente. Por ello, se debe enseñar a los niños desde pequeños el consumo responsable de sus objetos, así como mostrarles que sus juguetes pueden realizarse con distintos materiales de reciclaje.

De esta forma proponemos construir juguetes con residuos. Una forma muy divertida para que los niños desarrollen su imaginación al mismo tiempo para que aprendan a valorar y a cuidar su entorno.

- **Obtención de material fotográfico, visual y planillas de indicadores**

Se obtendrán fotografías y videos de cada una de las actividades realizadas en las etapas, que serán almacenadas en un dispositivo digital que posteriormente será revisado para su edición. Por otra parte, también se obtendrán las planillas de indicadores de logro (identificación de actores participantes del proyecto, localización de áreas de acción, registros de asistencia a talleres, planillas de datos de recolección de residuos, etc.)

Una vez recolectada toda la información esta será sistematizada para obtener mayores datos fidedignos que contribuyan al municipio de Ayata, además de cuantificar los objetivos logrados con la ejecución del proyecto. Se realizará el diseño de la memoria en imprenta,

audrey Elizaveta Carrasco Hiriá
RESPONSABLE DE DESARROLLO
INDUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE AYATA
Muñecas

MARKAS: AYATA - CAMATA - VILLA FLORIDA

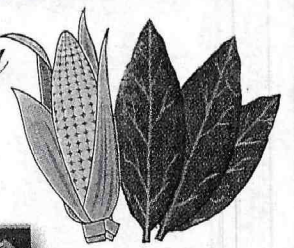
Plaza Principal de Ayata • Cels.: 74012041 - 63144441



Gobierno Autónomo Municipal de Ayata

Provincia Muñecas - La Paz - Bolivia

!Ayata patrimonio histórico y cultural de la gesta libertaria
bajo el cielo más puro de América...!!!



al cual se adjuntarán las fotografías obtenidas, y los videos editados serán almacenados en una memoria digital.

- **Propuestas para una segunda intervención para la gestión de residuos sólidos del municipio de Ayata.**

Una vez que se obtengan los datos de composición y generación de los residuos sólidos producidos en el municipio gracias a la primera intervención.

Se propone realizar la separación y cuantificación de los mismos, obteniendo así datos de cuanta cantidad de residuos sólidos valorizables se pueden trasladar a instalaciones que se encarguen de su reutilización, de la misma forma se propone realizar el aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos, estableciendo plantas de compostaje convirtiendo los residuos en abono orgánico.

Por otro lado, se propone crear una comisión en coordinación con las autoridades del municipio para el monitoreo y control de la gestión de residuos sólidos del municipio.

También será pertinente la mejora y construcción de un relleno sanitario en el municipio que tenga una mayor capacidad de almacenamiento de residuos.

Todo esto a desarrollarse a través de la colaboración e intervención de las autoridades, así como también el apoyo de las instituciones públicas y privadas, por tal motivo pedir a su autoridad, considerar y colaborar para dicho efecto.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

Ing. Karen Eloiza Carrasco Nina
**RESPONSABLE DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE**

Ing. Karen Eloiza Carrasco Nina
RESPONSABLE DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE AYATA
Prov. Muñecas



MARKAS: AYATA - CAMATA - VILLA FLORIDA

Plaza Principal de Ayata • Cels.: 74012041 - 63144441